



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0451

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE- 0450-01909833-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 659/23 se aprobó el Orden de Mérito resultante del Concurso Interno de Antecedentes y Oposición, dispuesto por Resolución N° 594/23, para cubrir cargos subrogados del Tramo Superior - Categoría 19, en las distintas dependencias del Departamento Ejecutivo Municipal.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo cuyo objeto disponga designar a los agentes mencionados en el Anexo I adjunto para cubrir dichos cargos, a partir del 1° de diciembre de 2023.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Ténganse por designados, a partir del 1° de diciembre de 2023, a los agentes mencionados en el Anexo I que se adjunta y forma parte del presente Decreto, conforme el Orden de Mérito resultante del Concurso Interno de Antecedentes y Oposición, del Tramo Superior (Categoría 19), dispuesto por Resolución N° 594/23 y aprobado por Resolución N° 659/23.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legales